

TRASLADO EN LISTA

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES**

PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR 2020-00018-00
DEMANDANTE	AVIDANTI S.A.S.
DEMANDADO	LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS
TRASLADO	Se corre traslado a la parte demandada de la LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO presentada por la parte demandante el 15 de julio de 2021.
TÉRMINO	TRES (3) DÍAS que corren del 26 de julio de 2021 a las 7:30 a.m. hasta el 28 de los mismos mes y año a las 5:00 p.m.
PROCEDIMIENTO	Artículos 110 y 446 del Código General del Proceso
FIJACIÓN	23 de julio de 2021, 7:30 A.M.

Firmado Por:

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ

SECRETARIO

JUZGADO 004 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6d302c9cd9434f7b7edd95c81c11208e6bab299419472519fe663c6119f238ec**

Documento generado en 22/07/2021 05:36:04 p. m.